



La Cámara de Fabricantes de motovehículos (CAFAM) solicitó la revisión de la Ley 24.674 por las consecuencias negativas para la industria

- **Afirman que, en los términos actuales, generará graves perjuicios económicos al sector y posibles pérdidas de puestos de trabajo**
- **La Cámara sugiere modificación a las bases imponibles para salvaguardar la industrialización alcanzada**

Buenos Aires, Noviembre 29 de 2013.- CAFAM, la Cámara de Fabricantes de Motovehículos, expresa la profunda preocupación de sus asociados sobre el impacto que tendrá la reforma de la Ley 24.671 en la industria.

Según el proyecto de ley enviado por el poder ejecutivo al congreso, las motocicletas que superen los \$22.000 serán afectadas por una alícuota del 50%. No obstante y en la práctica, dicho gravamen se refleja de la siguiente manera:

Base Imponible	Alicuota	Afectación real
Menos de \$ 22.000	0%	0%
Más de \$ 22.000	50%	100,00%

De esta manera, el segmento mayor \$ 22.000 sufrirá un incremento en el precio de venta al público del 90%. Es importante recalcar que por ejemplo, una motocicleta de precio público \$ 35.000, pasaría a \$ 66.500.

La propuesta tal cual fue remitida al parlamento impacta fuertemente sobre las **motocicletas de 250 cc, unidades que actualmente son utilizadas como medios de transporte de los trabajadores**. CAFAM solicitó la revisión del proyecto para eximir a estos productos de la alícuota y pidió no tratarlos como bienes de lujo, sino como bienes necesarios para la movilidad de los trabajadores en su traslado diario.

La medida pone en riesgo a todos los modelos por arriba de los 250 cc que se comercializan actualmente desde el sector. Este segmento de vehículos ha alcanzado importante participación en la producción local y proyecta favorables avances en la nacionalización de partes.



Los asociados de CAFAM vienen acompañando el proyecto de sustitución y nacionalización de componentes, desarrollando proveedores locales y diversificando la cantidad de modelos en sus líneas de producción. Cabe destacar que de implementarse el esquema propuesto, se verá afectada negativamente los planes de producción nacional sobre las unidades de 250cc, que representan hoy el 15% de las ventas de la industria.

La aplicación de los impuestos perjudica enormemente a las empresas agrupadas por la cámara, ya que castiga las inversiones y desarrollos que se realizaron y pone en duda la estabilidad laboral de 5.000 puestos de trabajo directos y más de 20.000 empleos en su cadena de valor.

CAFAM busca salvaguardar la industrialización alcanzada a la fecha que marcó un record histórico con 800.000 unidades vendidas y que hoy se ve fuertemente amenazado por el proyecto en curso.

Las terminales/ fabricantes asociadas a CAFAM son:

Honda Motor de Argentina S.A.
Yamaha Motor Argentina S.A.
Beta Motor de Argentina S.A.
La Emilia S.A. – Motomel
Corven Motors Argentina S.A.
Zanella Hnos. y Cía.
Juki SACIFIA
Mar Maquinarias S.A. – Suzuki
Emprendimiento Industrial Mediterráneo S.A. – Keller
Ghiggeri Motos SRL
Conosur S.A.- Maverick Motorcycles
FAMSA – Jawa
OKINOI
Importadora Mediterránea S.A. – Kymco
Appia Motor Argentina S.A.
Gilera Motors Argentina S.A.
PAGODA S.A. – Guerrero
Dragón S.A.- Brava
AKAN S.A - Tibo
Automotores Cerro S.A. - CERRO
Grupo SIMPA

Acerca de CAFAM

CAFAM nació de la fusión entre la Cámara de Importadores, Fabricantes y Exportadores de Motovehículos de la Argentina (CIFEMA), la Cámara Argentina de la Motocicleta (CAM), y la Cámara de Fabricantes y Comerciantes de Motocicletas,



Ciclomotores, Cuatriciclos, vehículos, afines y sus partes de Iberoamérica (CAFACOM). La nueva cámara busca organizar y promover exposiciones a favor del sector y del uso de la motocicleta; estimular el progreso de la industria; y organizar información de índole estadística para sus asociados.

Por mayor información

Carvajal PR TEAM

Tel 5275-2020

Patricio Carvajal

Mail: patricio.carvajal@carvajalpr.com

Rocio Martínez

Mail: rocio.martinez@carvajalpr.com